

DELLO QUARTO INEZ MARA
VEVIS, ACADEMIE Y DISCIEN-
TOS Y NOVENTA



A D^{na} Señora Sobreros Millares de la Villa de Dumilla

A tres dias del mes de octubre de mill seiscientos
y noventa años los Señores D. Alonso Mathias Pares
de los Couros y Antonio Martinez Alcaldes ordinarios D. Martin
Thomas Vicente D. Joseph de la Torre Martinez y Benito
a Nellen de Guadalupe Regidores y Fran. Porey, Veranal de
suavil mayor cargo Justicia y Regimiento desta dicha Villa
estando juntos en sesion de Cavildo como lo van de N. L.
y Corambres de sesion que paguante allegado a cas de las
y Repartir los Millares a los Vecinos Ganaderos de esta Villa que
A en el año de mil Ganados el y m. para dar que tiene
que Cumplida en de Marzo del año de mill seiscientos
y noventa y tres para cuyo efecto hemos requerido a
varios de ellos y citados por Estuan Lopez Portero deste ayun-
tamiento don de su vieron los otros Ganaderos que en diron
seis cuerdos y con asistencia de los sus dichos los dichos
Señores conuso hicieron el Reg. asimismo de Millares
del tenor siguiente

- Primero de los de N. L. Don Benito de la Anaya
- y D. Pedro Garcia Lozano el Millar del Pincón
- A D. Fran. Antonio Porey de los Couros y D. Antonio Thomas
aquellos Seis Señales el Millar de la Perquilla
- A D. Marco aquellos de Rada y D. Ana Maria Porey de los
Couros Seis Señales el Millar de N. L. de N. L.

